***La utopía americana***

Juan Pro

Escuela de Estudios Hispano-Americanos (CSIC), Sevilla

juan.pro@csic.es

Desde que Tomás Moro publicó su *Utopía* (1516) como ejercicio literario basado en la ampliación de horizontes que proporcionaba la ampliación del mundo conocido por las exploraciones geográficas, el vínculo entre la utopía y América ha sido muy estrecho. Ya en aquella obra se planteaba una crítica de la vieja Europa, desde la perspectiva racional del humanismo renacentista, imaginando que en el Nuevo Mundo recién descubierto pudiera aparecer una isla que albergara a la sociedad ideal. La diversidad de espacios, de culturas y de modelos de organización que se empezaba a vislumbrar en “las Indias” ponía en perspectiva las instituciones y las costumbres hasta entonces conocidas, llevaba a relativizarlas: permitía pensar que otras formas de vida eran posibles; y que tal vez se pudiera partir desde cero para construir una comunidad armónica y feliz en lugares a los que no hubieran llegado los vicios que Europa había heredado de los siglos medievales.

 La utopía empezaba así su andadura histórica, primero como un género literario de imaginación de mundos posibles mejores que el ya conocido; y enseguida también como un ámbito de experiencias no solo textuales, que implicaba la creación de comunidades, el diseño de ciudades bien ordenadas, la emigración en busca de un sueño personal o colectivo de libertad y prosperidad… Si los viajes de exploración y de conquista del continente americano habían estado marcados por un conjunto de mitos y utopías como la búsqueda de Eldorado, las Siete Ciudades de Cíbola o la Fuente de la Eterna Juventud, enseguida la colonización proporcionó un espacio de experimentación amplísimo para crear nuevas formas de vida y de organización (Gil 1989).

 Sin duda, españoles y portugueses replicaron en América gran parte de las estructuras políticas y sociales vigentes en sus países de origen, empezando por la rígida organización religiosa de la Iglesia Católica que, procedente en última instancia del Imperio Romano, servía para legitimar el poder de las Monarquías y les proporcionaba instrumentos eficaces de control social y cultural. Pero, junto a esa traslación de la intolerancia y del poder absoluto, también llegó a América el impulso utópico que llevó, por ejemplo, a que Vasco de Quiroga fundara en México en el siglo XVI sus pueblos-hospital, que ponían en práctica las previsiones teóricas de la Utopía de Moro (Verastique 2000, Gómez 2001, Witeze 2018); o a que los jesuitas ensayaran en las reducciones del Paraguay la creación de comunidades cristianas ideales, protegiendo a los guaraníes de la depredación de los colonizadores hasta que el acuerdo entre las dos monarquías puso fin a tal experimento en el siglo XVIII (Duviols y Barreiro 1991, Imbruglia 2017).

 No obstante, la utopía tiene tantos rostros como los seres humanos, puesto que viene a plasmar los deseos de estos en toda su amplia diversidad. Y así, para gran parte de los conquistadores y de los primeros “pasajeros a Indias” de los siglos XVI y XVII, el Nuevo Mundo se parecía a un sueño como los que se venían festejando desde la Edad Media bajo nombres como el País de Jauja o de Cucaña (Lochrie 2016): aquel lugar imaginario en donde los pobres podían saciar sus apetitos de forma inmediata y sin ningún límite. La abundancia material del nuevo mundo, la aparición de una nueva jerarquía basada en la raza que ponía a los españoles o portugueses en un lugar de privilegio frente a las masas indígenas, las posibilidades de ejercer sobre los colonizados toda clase de abusos y violencias… todo ello debió de parecer un Paraíso a la medida de cada recién llegado, un Paraíso muy diferente del que mencionaba la Biblia y que Colón creyó haber encontrado al llegar a las Antillas; pero Paraíso al fin y al cabo, como el que organizó en Paraguay el gobernador Domingo de Irala, permitiendo a los colonos que esclavizaran y explotaran a los indios, desatando contra ellos la más brutal violencia, y especialmente sobre las indias, convertidas en esclavas sexuales de los españoles, compradas, vendidas y maltratadas en harenes con decenas de mujeres (El Jaber 2001). Desde muy temprano, pues, la experiencia histórica americana vino a demostrar lo que luego ha sido un principio general en la historia de las utopías: que lo que para algunos es una utopía, puede no serlo para otros, quienes incluso pueden vivirlo más bien como distopía.

 Si la utopía —con todas sus paradojas— ha constituido el gran motor del progreso en los tiempos modernos, capaz de imaginar nuevos horizontes hacia los que dirigir los esfuerzos y las luchas por un mundo mejor, América estuvo desde el comienzo en el centro de esa ecuación, como un espejo que mostraba a los europeos tanto los límites de su presente como las posibilidades que se les abrían para el futuro. No es extraño, por tanto, que surgiera una tradición intelectual que, desde entonces, asocia al continente americano con la idea de utopía (Germán Arciniegas, Alfonso Reyes, Fernando Aínsa…). Los amplios espacios de América se contemplaban desde el otro lado del Atlántico como la página en blanco sobre la cual se podía escribir cualquier cosa que la imaginación de los europeos alcanzara a concebir. Y a medida que el concepto de utopía se fue llenando de nuevos contenidos, nuevas vías de manifestación del “impulso utópico”, fue en América donde primero se exploraron esos caminos. El género literario al que dio nombre la *Utopía* de Moro se pobló desde el comienzo de obras que miraban a través del Atlántico, como la *Nueva Atlántida* de Francis Bacon, o *La Ciudad del Sol* de Tommaso Campanella, que venía a ser una utopía crítica de los imperios ibéricos (Berriel 2018). La segunda utopía que se dio a la imprenta, la poco conocida obra del castellano Juan Maldonado, *Somnium* (escrita en 1532 y publicada en 1541), incluye un viaje a la luna y el posterior aterrizaje del protagonista en América, donde toma conocimiento de una sociedad cristiana ejemplar (Avilés 1981)

 Las tres vías por las que, inmediatamente, el utopismo occidental desbordó los límites de un género literario, también tuvieron en América sus manifestaciones primeras. Por un lado, la evangelización de América incluyó la creación de lo que hoy llamamos *comunidades intencionales* o *utopías concretas*, ese tipo de comunidades de nueva creación, aisladas de su entorno y organizadas con arreglo a principios distintos, o incluso contrarios a los convencionales de la sociedad mayoritaria. Respondían a este modelo tanto las comunidades monásticas como las primeras “repúblicas de españoles” en el Nuevo Mundo, y con más claridad fundaciones como los pueblos-hospital de Vasco de Quiroga o las reducciones guaraníticas de los jesuitas en el Paraguay (Colajanni 2012).

 Por otro lado, hubo un urbanismo utópico basado en la idea de que un diseño material de las ciudades bien ordenado sería la clave para lograr un buen orden social entre sus habitantes, superando los problemas heredados del caótico y abigarrado diseño que la acumulación de criterios dispares había dado a las ciudades españolas y portuguesas a lo largo de los siglos. Así, las nuevas ciudades creadas en América responderían a un diseño racional en damero, en torno a una plaza mayor que funcionara como centro, recordando al plano hipodámico que, ya en tiempos de los antiguos griegos, había sido considerado el *summum* de la perfección y se había aplicado a las nuevas fundaciones coloniales del Mediterráneo (Rosenau 1986, Terán 1989).

 En tercer lugar, hubo un utopismo popular inscrito en las trayectorias vitales de los miles de europeos que emigraron a América entre los siglos XVI y XX, huyendo de las duras condiciones en las que vivían en Europa, pero también atraídos por sueño de un lugar de libertad, abundancia y oportunidades, en donde poder empezar de nuevo, prosperar y ser felices. Ese utopismo de los emigrantes y exiliados, que viajaron a través del Atlántico como quien realiza un viaje en el tiempo hacia un futuro espléndido, se vio defraudado muchas veces por el encuentro con la realidad, como suele ocurrir con las utopías. Pero la utopía se multiplicó en las cartas que los emigrantes escribieron luego a sus lugares de origen hablando del Paraíso al que habían llegado, y estimulando así la continuidad de las cadenas migratorias; al mismo tiempo que, desde la distancia, los propios migrantes y sus descendientes empezaron a mitificar la tierra de la que habían salido, recreada en la imaginación con los ribetes utópicos propios de la añoranza.

 Algunos de los investigadores más señalados en la aparición de los “estudios utópicos” desde los años setenta del siglo XX quisieron poner límites en esta exuberante proliferación de manifestaciones del impulso utópico, que amenazaba con desdibujar los límites del nuevo campo académico que se estaba empezando a formar (primero en los países anglosajones y luego en el resto de Europa y América). Lyman T. Sargent propuso reservar el nombre de *utopías* para las manifestaciones textuales de este impulso que se plasmaron en un género literario específico, mientras que llamaría *utopismo* a un fenómeno más amplio que podía incluir experiencias históricas no textuales, como los viajes de exiliados y emigrantes, el diseño material de las ciudades o la vida diaria en las comunidades alternativas (Sargent 1967, 1994). Este esfuerzo por “poner puertas al campo” no ha tenido mucho éxito, ya que hoy en día las ponencias que se presentan en los congresos de estudios utópicos hablan de utopías de todo tipo, textuales y no textuales, que incluyen las tres que aquí hemos mencionado y muchas otras, relacionadas con los movimientos políticos y sociales o las artes plásticas. La exuberancia de la utopía, que desborda continuamente los límites conceptuales en los que se la intenta encerrar desde el mundo académico, ha tenido en América su máximo exponente, y es desde allí desde donde se puede vislumbrar en toda su amplitud.

 La modernidad occidental había echado a andar, en la época del Renacimiento, movida por las utopías y por la conexión que ésta establecía, a través del Atlántico, entre espacios y tiempos distintos. Esa misma modernidad abriría nuevos campos por los que podría transitar la utopía: si el futuro podía ser pensado racionalmente y moldeado a la medida de los deseos humanos, había todo un universo de ideas políticas y sociales que podían ser discutidas y ensayadas hasta encontrar la mejor solución. El utopismo, por tanto, se adueñó de nuevos ámbitos en el pensamiento y en el activismo: conspiradores, partidos y movimientos empezarían a poblar la historia moderna y contemporánea de Occidente, muchas veces bajo un impulso utópico innegable, que podía plasmarse en forma de textos (tratados, ensayos, manifiestos, programas) o de otras maneras, más directamente ligadas a la acción. Si en América se habían desarrollado los imperios coloniales modernos, que fueron vehículo de infinidad de utopías contrapuestas, allí mismo aparecería su antídoto, la idea de independencia, y la consecuencia evidente: la lucha anticolonial. Uno de sus precursores, Lope de Aguirre, intentó ya en el siglo XVI crear un Imperio Marañón en Sudamérica combinando las fuerzas de los españoles rebeldes y una mayoría de indígenas y africanos; y escribió al rey de España declarando que no reconocía su soberanía, y que en adelante se gobernarían como un reino independiente (Pastor 2011). Sin duda había en aquella utopía decolonial temprana muchos elementos contradictorios e intenciones poco edificantes, como en la mayoría de las utopías. Pero detrás de él vendrían otros movimientos anticoloniales más nítidos, como el de Túpac Amaru en el siglo XVIII, que miraba hacia la restauración del pasado inca para edificar un futuro emancipado de la tutela colonial española (Walker 2015).

 La de Túpac Amaru fue, sin duda, una utopía, plasmada en las acciones de un movimiento político y social y no en la fantasía discursiva de un texto de clases letradas, como los que componen el canon del género utópico. Tiene, en ese sentido, el interés especial de poner de manifiesto la importancia del pasado en las utopías. Zygmunt Bauman puso de manifiesto en su libro póstumo la importancia del concepto de *retrotopía*, esa búsqueda del modelo de convivencia ideal que no se sitúa en un futuro ignoto, sino en un pasado, por lo común idealizado (Bauman 2017). Según su argumento, puesto que el devenir histórico nos ha traído hasta la situación indeseable que conocemos en el presente, conviene volver hacia atrás en el tiempo para ver en qué momento tomamos el camino equivocado, y corregir el error retomando los caminos alternativos que entonces se despreciaron y que, tal vez, hubieran conducido a un resultado mejor. Este argumento aleja a la retrotopía del contenido reaccionario o conservador que tradicionalmente se le atribuía, mostrando que también puede ser genuinamente utópica. Y reivindica así los valores de otro género literario, el de la ucronía, que consiste en reconstruir las historias que pudieron haber ocurrido si un solo hecho de la historia no hubiera sucedido, o hubiera tenido un resultado diferente. La ucronía puede ser un campo de exploración utópica del pasado, destinado a mostrarnos las posibilidades que nos hemos perdido y que tal vez aún podamos recuperar (Ferrera 2019).

 Si americana fue la idea de la rebelión contra el colonialismo, también se inició en América la historia de la descolonización y de la consiguiente formación de nuevos estados soberanos (Estados Unidos, 1776); se inició entonces un siglo XIX jalonado de revoluciones anticoloniales, desde el estallido de Haití en 1791 hasta la emancipación de Cuba en 1898. Aquel periodo estuvo cuajado de utopías de todo tipo, plasmadas en manifiestos, constituciones, repúblicas y montoneras. En gran parte, las ideas de aquellas revoluciones eran compartidas con Europa o procedían directamente de pensadores del viejo continente. El ciclo revolucionario atlántico que se inició con la revolución norteamericana se basaba en un ideario liberal compartido entre los dos continentes, y las utopías de la Revolución francesa o española, por ejemplo, no eran muy diferentes de las que pusieron en marcha la emancipación de las Trece Colonias británicas de Norteamérica o de los dominios americanos de la Monarquía española.

 En este último espacio, el de los territorios de colonización española que se rebelaron entre 1808 y 1898, germinó una utopía singular de larga duración, como fue la de la unidad continental. Los dirigentes de la emancipación hablaron de crear un solo estado independiente o algún tipo de confederación de los antiguos dominios españoles una vez lograda la independencia, siguiendo en esto el ejemplo de las antiguas colonias británicas de Norteamérica (que formaron primero una confederación, en 1777, y luego una federación, desde 1789). Francisco de Miranda diseñó hasta cuatro planes sucesivos entre 1790 y 1806 para hacer realidad esa independencia unitaria, fuera bajo la forma monárquica o republicana, con ayuda de las grandes potencias europeas rivales de España. Sin embargo, aquellos planes no se llegaron a plasmar en la realidad, dando origen a una de las utopías más ambiciosas de la historia latinoamericana, la de la unidad continental (Bohórquez 2016). Algunos de aquellos planes eran ambiguos en cuanto a su alcance, pues, si bien solían partir de la urgencia por mantener unidos a los países americanos de lengua y cultura españolas, ocasionalmente abrían la puerta a una unidad más amplia, que incluyera también al Brasil, o incluso a los territorios de colonización anglosajona y francesa de Norteamérica y el Caribe.

 A diferencia de los Estados Unidos de lengua inglesa, o del Brasil de lengua portuguesa, sin embargo, los países de lengua española se independizaron por separado, respondiendo a las circunstancias y relaciones de poder locales. Los intentos por mantenerlos unidos fracasaron reiteradamente. Simón Bolívar incluyó este ideal de unidad en su Carta de Jamaica (1815), que contenía el programa para la independencia. Tras la derrota definitiva de los realistas en Ayacucho (1824), Bolívar empleó los resortes de poder que tenía a su alcance para reunir en Panamá un Congreso destinado a concretar los términos de la confederación de las repúblicas recién emancipadas. El Congreso de Panamá de 1826 constató el carácter utópico de la idea confederal: de acuerdo los representantes diplomáticos y sus gobiernos en cuanto a los principios generales y la necesidad de colaborar estrechamente para mantener la paz entre ellos y hacer frente a los enemigos externos, los tratados encallaban en cuanto había que concretar los términos de aquella colaboración y ratificarlos (Reza 2006).

 Dos opciones se perfilaron enseguida: la de utilizar el Congreso como una conferencia para firmar tratados bilaterales entre las naciones hispanoamericanas —solución inspirada en el Congreso de Viena de 1815, sobre el cual se edificaba entonces el equilibrio europeo—; y la del llamado *congreso anfictiónico*, concebido como un congreso permanente que asumiera el poder constituyente de una sólida confederación hispanoamericana con capital en el istmo de Panamá. Ambas soluciones volvían a trazar el arco entre las utopías europeas y su realización en América: no ya porque los europeos soñaran con hacer realidad en América los sueños que en Europa resultaban imposibles, sino por la tendencia de los criollos a idealizar la herencia europea y mirar hacia el viejo continente en busca de modelos. Si la idea bolivariana de que el Congreso de Panamá creara una confederación permanente estaba claramente inspirada en el caso norteamericano y en el Congreso continental de Filadelfia, la apelación a las anfictionías de la antigua Grecia enlazaba con la tradición clásica heredada de Europa y ponía en el proyecto un punto retrotópico.

 En todo caso, el Congreso fracasó: no solo se rechazó la creación de una confederación hispanoamericana, sino que tampoco se ratificaron los tratados menos ambiciosos, relacionados con la creación de un ejército común, la actuación para liberar a Cuba o el arreglo pacífico de los conflictos de límites. Este último fue el escollo fundamental, el trazado de las fronteras entre los nuevos estados, pues ninguno de los existentes estaba dispuesto a renunciar a sus reivindicaciones territoriales frente a los vecinos. Si la guerra entre Buenos Aires y Brasil había puesto en peligro los objetivos diplomáticos del Congreso desde su mismo comienzo en 1826, Perú dio al traste con cualquier esperanza de concordia al atacar a Bolivia y Colombia en 1827. La idea de unidad hispanoamericana o latinoamericana quedó como una utopía recurrente, de la que hablaron intelectuales tan diversos como Simón Rodríguez (1828), Juan Bautista Alberdi (1844), Justo Arosemena (1856) o Francisco Bilbao (1862) (Fernández Nadal 2014). Y aún se llegaron a reunir en Lima dos Congresos hispanoamericanos en 1847-48 y 1864-65, tratando de forzar cierta unidad frente a las amenazas exteriores que representaban, respectivamente, la invasión de México por los Estados Unidos y la escalada neocolonial española que culminó con la ocupación de las Islas Chincha (Reza 2010a, 2010b).

 En la historia de América, pues, se da toda la variedad de fenómenos utópicos que desafía a los intentos académicos por capturarlos en un solo término: las discusiones en torno al concepto de utopía sintetizadas en la obra clásica de Ruth Levitas y en la menos conocida de Graciela Fernández, muestran esa dificultad (Levitas 1990, Fernández 2005). Como ya he planteado en otro lugar (Pro 2021), hay dos cuestiones que distinguir aquí: por un lado, la fuerza con la que América funcionó históricamente como espacio para imaginar —y a veces realizar— las utopías de los europeos; por otro lado, la vitalidad de un utopismo autóctono de las Américas, no mediado ni condicionado por la tutela, siquiera sea cultural, del viejo continente. Si bien el primer sentido de la utopía americana, el de la proyección hacia América de imaginarios de origen europeo, tuvo un ciclo histórico que, comenzando en el siglo XV, se cerró en los años setenta del siglo XX, el otro utopismo, el genuinamente americano, pertenece a otra temporalidad, y sigue vivo y activo en nuestros días; probablemente, incluso, se pueda sostener que su vitalidad sigue un ciclo inversamente proporcional al del utopismo vicario euro-americano. En la práctica, sin embargo, muchas veces no es fácil distinguir ambas cosas, que se presentan entrelazadas en el marco de fenómenos históricos complejos.

 Podemos concluir que la idea de utopía nació y se desarrolló vinculada al espacio americano y a las posibilidades que este ofrecía a los europeos para pensar mundos alternativos y ensayar fórmulas de progreso. En la medida en que esa forma de pensamiento encaminadas a transformar el futuro racionalmente es propia de la modernidad occidental, podemos concluir que América fue una pieza clave del mecanismo cultural de la modernidad: tanto que no podrían haber existido los elementos fundamentales del mundo moderno —como la idea de progreso— sin la existencia de América. Conclusión, sin embargo, tal vez apresurada. Pensada desde los países europeos más volcados hacia el Atlántico (España, Portugal, Inglaterra, Francia, Holanda e Italia), esboza una concepción de la modernidad que parece haber sido privativa de ese ámbito. Por muy hegemónico que fuera, el mundo atlántico europeo no agotaba la diversidad política, social y cultural del continente, donde encontramos un amplio espacio eslavo al Este, una península balcánica y una Europa central que seguían sus propios ritmos y sus propios modelos de modernización. Sin duda, el papel de la apertura a la navegación oceánica y a la colonización de nuevos territorios en América no tuvo el mismo papel en esas otras Europas. Termino, pues, mi planteamiento con una serie de preguntas que han de movilizar investigaciones futuras, en torno al papel desigual de América en el imaginario utópico de las distintas áreas culturales de Europa, haciendo hincapié en la dualidad entre Europa oriental y occidental. Y, correlativamente, preguntas en torno a la posibilidad de encontrar modelos distintos de utopía en uno y otro ámbito, desempeñando cada uno distinto papel en el salto a los tiempos modernos (cuyas cronologías, por otra parte, son también obviamente distintas).

BIBLIOGRAFÍA:

AVILÉS, Miguel, ed. (1981): *Sueños ficticios y lucha ideológica en el Siglo de Oro*, Madrid: Editora Nacional.

BAUMAN, Zygmunt (2017): *Retrotopía*, Barcelona: Paidós.

BERRIEL, Carlos (2018): “Where Is Columbus’s Helmsman Taking Us?: *The City of the Sun* of Tommaso Campanella as a Utopia Critical of the Iberian Empires”, en Juan Pro (ed.): *Utopias in Latin America: Past and Present*, Brighton: Sussex Academic Press, pp. 76-91.

BOHÓRQUEZ MORÁN, Carmen L. (2016): *Francisco de Miranda: precursor de las independencias de la América Latina*, Caracas: Monte Ávila.

COLAJANNI, Antonino (2012): “Gli esperimenti di «utopie concrete» con gli indigeni dell’America nel XVI secolo: Vasco de Quiroga e Bartolomé de Las Casas”, *Dada: Rivista di Antopologia Post-globale*, nº 1, pp. 59-78.

DUVIOLS, Jean-Paul, y Rubén BARREIRO SEGUIER, eds. (1991): *Tentación de la utopía: las misiones jesuíticas del Paraguay*, Barcelona, Tusquets-Círculo de Lectores.

EL JABER, Loreley (2001): “Asunción: El paraíso de Mahoma o la Sodoma del Plata: La mujer indígena en la conquista rioplatense”, *Latin American Literary Review,* nº 29-58, pp. 101-113

FERNÁNDEZ, Graciela (2005): *Utopía: contribución al estudio del concepto*, Mar del Plata: Suárez.

Fernández Herrero 1992;

FERNÁNDEZ NADAL, Estela (2014): “Independencia y unión: dos aspectos de la utopía emancipatoria hispanoamericana a lo largo del siglo XIX”, en Susana Villavicencio (coord.): *La unión latinoamericana: diversidad y política*, Buenos Aires: CLACSO, pp. 233-253.

FERRERA CUESTA, José Carlos (2019): “Introducción” a Charles Bernard Renouvier: *Ucronía. La utopía en la historia: esbozo histórico apócrifo del desarrollo de la civilización europea, no tal como ha sido, sino tal como habría podido ser* [1876], Madrid: Akal.

GIL, Juan (1989): *Mitos y utopías del descubrimiento*, Madrid, Alianza Editorial.

GÓMEZ, Fernando (2001): *Good Places and Non-places in Colonial Mexico: The Figure of Vasco de Quiroga (1470-1565)*, Lanham, University Press of America.

IMBRUGLIA, Girolamo (2017): *The Jesuit Missions of Paraguay and a Cultural History of Utopia (1568-1789)*, Leiden, Brill.

LEVITAS, Ruth (1990): *The Concept of Utopia*, Berna: Peter Lang.

LOCHRIE, Karma (2016): *Nowhere in the Middle Ages*, Filadelfia, University of Philadelphia Press.

PASTOR BODMER, Beatriz (2011): *Lope de Aguirre y la rebelión de los marañones*, Madrid: Castalia.

PRO, Juan (2021): “América: la práctica de la utopía”, en Juan Pro, Monika Brenišínová y Elena Ansótegui (eds.): *Nuevos mundos: América y la utopía entre espacio y tiempo*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, pp. 19-43.

REZA, Germán A. de la (2006): *El Congreso de Panamá de 1826 y otros ensayos de integración latinoamericana en el siglo XIX. Estudio y fuentes documentales anotadas*, México: Eón – Universidad Metropolitana Azcapotzalco.

----- (2010a): “La dialéctica del fracaso: el Congreso americano de Lima (1847-1848) y su desenlace”, *Cuadernos Americanos*, nº 134, pp. 11-26.

----- (2010b): “La asamblea hispanoamericana de 1864-1865, último eslabón de la anfictionía”, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, nº 39, pp.71-91.

RODRÍGUEZ MONEGAL, Emir, ed. (1984): *Noticias secretas y públicas de América*, Barcelona: Tusquets-Círculo de Lectores.

ROSENAU, Helen (1986): *La ciudad ideal: su evolución arquitectónica en Europa*, Madrid: Alianza Editorial.

SARGENT, Lyman Tower (1967): "The Three Faces of Utopianism", *Minnesota Review,* nº 7-3, pp. 222-230.

——— (1994): “The Three Faces of Utopianism Revisited”, *Utopian Studies,* nº 5-1, pp. 1-37.

TERÁN, Fernando, dir. (1989): *La ciudad hispanoamericana. El sueño de un orden*, Madrid: Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo.

VERASTIQUE, Bernardino (2000): *Michoacan and Eden: Vasco de Quiroga and the Evangelization of Western Mexico*, Austin, University of Texas Press.

WALKER, Charles (2015): *La rebelión de Túpac Amaru*, Lima: IEP.

WITEZE Junior, Geraldo (2018): “Vasco de Quiroga Rewrites Utopia”, en Juan Pro (ed.): *Utopias in Latin America: Past and Present*, Brighton: Sussex Academic Press, pp. 53-75.